



**PRIMER ENCUENTRO
PROPUESTAS**

MESA #5

**Hacia la Reinserción Social y la no
Criminalización de Jóvenes y
Adolescentes con Adicción**

World Trade Center

19 junio, 2014

Pregunta 1: ¿Es el modelo de reinserción adecuado a los contextos y características del Estado?

Mesa A

Si, si es adecuado, sin embargo la corrupción no permite que este funcione adecuadamente. Se debe capacitar y sensibilizar al personal.

Mesa B

No, debido a que no existe una capacitación adecuada para el personal encargado de aplicar el modelo de reinserción social. Se debe generar mecanismos constantes de capacitación y acreditación.

Mesa C

No, la corrupción no permite que exista un modelo adecuado.

Mesa D

Si, sin embargo, se deben generar programas y políticas anticorrupción.

Mesa E

No, es necesario Separar por áreas a las personas que delinquen según el tipo de delito.

Mesa F

No, porque no se sigue el protocolo, no hay personal competente en los centros de reinserción. El gobierno debe de crear una ley específica para adolescentes.

Mesa G

No es bueno, ya que el término adecuado es readaptación. Los centros penitenciarios deben ser controlados por el gobierno y no por particulares.

Mesa H

No, el tiempo de los reclusos debe de ser utilizado en oficios; obligarlos a leer; generar seguimiento a los chicos que salen; dar capacitación a los oficiales desde la detención hasta los que trabajan con los reclusos; aprender a diferenciar entre los verdaderos delincuentes.

Mesa I

No es bueno ni malo, más bien no hay seguimiento.

Mesa J

El modelo es el adecuado, sin embargo existen más necesidades que se deben de cubrir para los diferentes ámbitos de comisión de delitos; se debe de colocar suficientes profesionistas para un correcto tratamiento a los presos, deben de tener una correcta remuneración económica y debe de haber un correcto tratamiento contra las adicciones; se debe de dar educación de calidad para los internos y se debe de mejorar la educación.

Mesa K

No, se deben de buscar terapias ocupacionales acordes a la edad e intereses de los reclusos. Se requiere capital financiero y humano; se deben describir perfiles de personalidad para elegir al personal que trabajará con la reinserción.

Mesa L

No es el adecuado ya que no se conocen los modelos que se manejan. Se debe de educar desde la infancia y promover talleres de las consecuencias que las drogas provocan en vez de dar tanta publicidad a los partidos políticos. Se debe de dar mayor apoyo al deporte.

Mesa M

No, porque existen lagunas jurídicas, no es una reinserción a la sociedad porque la propia sociedad los rechaza, que el gobierno les diera capacitación ya que al salir no tienen medios para salir y sólo saben delinquir. Debe de existir algún programa alternativo con empresas de iniciativa privada, 6 meses antes de que salga; deben brindar servicio social a la comunidad; se debe dar seguimiento a las medidas de reinserción; en caso de ser menores de edad, se les debe reincorporar a la escuela.

Mesa N

No, el Estado carece de programas que promuevan alternativas recreativas, carece de sistemas adecuados a los jóvenes. Se debe de fomentar la difusión de información real a la población. Incrementar los programas de fomento al deporte y la cultura al alcance de los jóvenes tanto en tiempo como en costo.

Mesa O

Para una mejor reinserción social se debe enfocar a no sólo querer mejorar la actitud del adolescente si no se enfoquen también a los padres, a la familia entera, ya que está demostrado que cuando una persona viene de una familia deficiente, éste ya viene maleado.

Pregunta 2: ¿Qué tipo de alternativas se pueden ejecutar para evitar la reincidencia?

Mesa A

Se deben generar múltiples políticas de prevención

Mesa B

Se requieren políticas de prevención enfocadas en las primarias y secundarias. Así mismo, se deben brindar más recursos a la educación básica, crear más escuelas para brindar oportunidades a la mayoría de la población.

Mesa C

Se deben crear nuevos espacios de recreación para jóvenes y adultos.

Mesa D

El gobierno y las asociaciones civiles deben unir esfuerzos para atacar el problema, el cual se origina en el seno familiar y generar programas y políticas en conjunto.

Mesa E

Se debe brindar ayuda psicológica a los chicos que ingresan a los penales

Mesa F

Si tienen un trabajo en el centro penitenciario, darles la oportunidad de darle seguimiento fuera de, o cuando haya cumplido su pena.

Mesa G

Los internos deben ser verdaderamente readaptados, se les debe enseñar a trabajar, deben ser conscientes que delinquir es malo. Una vez readaptados deben ser monitoreados.

Mesa H

Se debe fomentar el empleo para los que salgan; educar a la sociedad para no discriminarlos; brindar tratamiento psicológico a los familiares de los reclusos una vez que hayan salido para lograr una mejor reinserción; el gobierno debe generar convenio con empresas para poder darles empleo una vez que salgan del penal; regular los centros de apoyo para los jóvenes que salen del penal; generar programas de convivencia previo al egreso; generar orientación real sobre los temas que ponen en peligro a los jóvenes; tratamiento psicológico para los que salen del penal y generar una red de protección para ellos; crear talleres con niños egresados del CEMPLA.

Mesa I

Se debe generar un “programa de padrinos”, en el cual, el chico tendrá un padrino que se encargará de darle seguimiento y apoyarlo para no recaer; se les debe dar a jóvenes

seguimiento psicológico durante su estancia y después de ingresar; se les debe de brindar oportunidad para reincorporarse a la escuela.

Mesa J

La mayoría de los delitos los cometen los jóvenes bajo el efecto de estupefacientes, por lo que debe de haber un correcto programa de adicciones dentro de los penales; debe de existir una industria penitenciaria para que el interno se gane su alimento y cualquier beneficio que se tenga por medio de su trabajo y que se deje de cobrar al Estado la manutención de los reclusos; se deben de hacer antidopings en las escuelas para detectar a los jóvenes adictos; se debe de dar seguimiento a los ex internos, sensibilizar a la sociedad para abrir centros de trabajo a ex internos para evitar la reincidencia.

Mesa K

Debemos sensibilizar a la sociedad y concientizarla; garantizar que el recluso contará con recursos económicos cuando salga; llevar u control de los que egresan; continuar con su formación académica; se debe de generar un nuevo modelo que trabaje con la sociedad, un cambio de conciencia; eliminar la carta de antecedentes penales; cursos de emprendimiento para autoemplearse; se les debe enseñar a ser líder; se les debe dar un taller de sanar emociones.

Mesa L

Se debe de dar seguimiento y darles alternativas para que vuelvan a integrarse a la sociedad. Dar talleres a los padres y jóvenes de integración social. Enseñar a los padres cómo sobrellevar a un joven que salió de rehabilitación.

Mesa M

Se debe de dar seguimiento después de la condena, no sólo en el tipo de vida que llevan, si no de ayuda psicológica; se les debe de capacitar y dar habilidades para su reinserción; incrementar sanciones en la reinserción; se debe crear un departamento de tutores que, a través del gobierno, les faciliten accesos a estudio, ayuda psicológica etc, basado en una red de profesionales.

Mesa N

El gobierno debe de participar dándole empleo a los internos; se debe de brindar programa de atención psicológica para que no caigan en adicciones que los lleven a cometer delitos y reincidir; se les debe de dar seguimiento a los internos estando afuera por periodos para que continúen con atención psicológica, así mismo se les debe adjudicar un tutor para que realicen servicio social; se debe de avalar a los jóvenes a través de una institución que les brinde apoyo de todo tipo cuando salgan.

Mesa O

Se debe de difundir los tipos de ayuda con las que cuenta la población por ejemplo el centro de ayuda para víctimas. Al salir de los centros, se les debe de dar la oportunidad de trabajar o en el caso de los adolescentes a continuar sus estudios;

Pregunta 3: ¿Qué estrategias se pueden abordar para fortalecer y/o reorientar el actual sistema penitenciario?

Mesa A

Se debe incluir y fortalecer la terapia psicológica a todos los internos y sus familias, ya sean sentenciados o en proceso de sentencia.

Se debe de educar a la población para eliminar la estigmatización de los ex reclusos para su plena readaptación.

Mesa B

Brindar a los reclusos actividades sociales y comunitarias que ayuden a resarcir el daño con la sociedad.

Brindar a los encargados de la reinserción, todos los mandos, capacitación y en perspectiva de género, derechos humanos y no discriminación.

Mesa C

Generar una distinción jurídica entre los consumidores y los narcomenudistas.

Mesa D

Abrir una junta de asistencia privada en base a la ley de asistencia, con el fin de avalar el perfil del personal que trabaja en el sistema penitenciario.

Transparentar el manejo de los recursos.

Mesa E

Dar seguimiento a los internos, una vez que hayan cumplido su condena.

Mesa F

Mesa G

Se deben brindar mayores ingresos al penal, y exámenes de control de confianza al personal.

Mesa H

Se les debe de otorgar carta de buena conducta a los egresados que hayan cumplido correctamente su sentencia, que contrarreste la negativa de la carta de antecedentes penales y asegurarles un empleo a los egresados.

Mesa I

Que los jóvenes trabajen con alguna empresa 6 meses antes de que su condena termine; brindarles terapia psicológica; se debe de sancionar a las empresas que discriminen a los exreclusos.

Mesa J

Generar empleos para las personas que salen de las cárceles; las universidades deben de

aceptar a los exreclusos, para que puedan aspirar a un mejor futuro.

Mesa K

Primero se debe de socializar al información del tipo de sistema penal que nos rige, como funciona; los mismos reclusos deben de mantener limpios los penales.

Mesa L

Crear una sola institución a la que se le dé el apoyo económico necesario y este capacitada para dar seguimiento a los que egresan.

Mesa M

Que el personal que trabaja en los centros tenga una calidad de trato, capacitación. El gobierno debe de enfocar sus recursos de manera estratégica; se debe de invertir en infraestructura, bibliotecas, lectura educativa etc en los penales.

Mesa N

Requiere de mayor apoyo económico; se deben de poner áreas para dividirlos por tipificación de delito para que no se desarrolle una influencia no sana; se les debe de reinsertar en la sociedad de manera paulatina; se debe de dar atención psicológica a familiares del exrecluso para ayudarlo a no reincidir; se les debe otorgar un certificado de reinserción social para que el gobierno avale a los exconvictos y reconozca su capacidad laboral.

Mesa O

Debe de haber limpieza en los penales de personal corrupto, ya que debido a eso, el tratamiento de los chicos no se lleva a cabo de una forma adecuada; se les debe permitir llevar a cabo un oficio una vez egresados del centro.

Pregunta 4: ¿Consideras que las estrategias actuales han contribuido de manera eficiente/importante a subsanar el problema de las adicciones?

Mesa A

No, para subsanar el problema se deben de despenalizar las drogas.

Mesa B

No, primero se deben de despenalizar las drogas; se debe brindar ayuda terapéutica en centros especializados de rehabilitación, gratuitos, a los jóvenes con problemas de adicción antes de ser enviados a una cárcel; se debe regular en verdad la venta de alcohol a menores de edad y establecer mecanismos punitivos eficientes a quienes lo hagan; se deben de ofrecer a los jóvenes actividades culturales o deportivas, a través de convenios público-privado, para brindarlas de manera gratuita o a costos accesibles a toda la población y finalmente debemos educar a la sociedad para no criminalizar las adicciones.

Mesa C

No, es necesario promover la educación y socializar la información objetiva y real sobre los estupefacientes; generar espacios en los medios de comunicación, para dar información real y objetiva, sobre las adicciones y sus repercusiones sociales; tomar como referente las experiencias en relación a las adicciones y las drogas y adoptarlas a nuestra ideosincracia. Por ejemplo la despenalización de las drogas y sobre todo generar una distinción jurídica entre los consumidores y los narcomenudistas.

Mesa D

No, es necesario establecer un área de atención psicológica en todas las escuelas para tratar a los jóvenes; generar mayores espacios educativos en la televisión; brindar capacitación a profesores para aprender a identificar y ayudar a los jóvenes con problemas de adicción o que sean vulnerables de caer en ese problema y finalmente, generar programas y talleres para la crianza positiva de los hijos.

Mesa E

No, es necesario legalizar la marihuana y dar seguimiento a los adictos reincidentes para que sigan en tratamiento

Mesa F

Mesa G

No.

Mesa H

No, no se debe de tratar el síntoma, si no la enfermedad. Se debe de tratar el tema de raíz, quitar los viejos conceptos que se tienen de las adicciones y las drogas, estimular a la sociedad

para llevar una vida sana, equilibrar en vez de prohibir.

Mesa I

Mesa J

No. No se deben de legalizar las drogas ya que se incita a los jóvenes a la drogadicción e incrementa los índices de delincuencia. Se les debe de dar un enfoque de delitos más graves; hacer que las instituciones participen con pláticas, conferencias y hacer parte a drogadictos anónimos para que ayuden con sus programas de prevención; evitar en las escuelas juegos violentos entre los menores; se deben de hacer estudios socioeconómicos para brindar la beca salario u otro tipo de criterio, ya que no se tiene certeza que utilizarán ese recurso para estudiar y no para drogarse.

Mesa K

No, ahora las mujeres van a la alza en adicciones y los jóvenes cada vez se inician más temprano.

Mesa L

No funciona ya que aún hay reincidencia.

Mesa M

No, debe de haber comunicación entre el gobierno y las escuelas para difundir información respecto a adicciones y drogas; se deben de dar talleres específicos en cada colonia respecto a las distintas problemáticas que atañen a cada una.

Mesa N

No son suficientes los programas, las adicciones debe ser tratadas como un problema de salud pública y no de seguridad; se deben de intensificar los programas de prevención de adicciones; se deben fortalecer los programas de atención a la infancia y a la juventud, que deben ser recreativos y culturales, con el uso de espacios públicos.

Mesa O

Pregunta 5: ¿Son la reducción de daños, los derechos de usuario, la prioridad cero, entre otras, una alternativa para las juventudes en nuestro Estado?

Mesa A

Mesa B

Se debe normar y prohibir la utilización de sistemas punitivos y de shock emocional, ya sean públicos o privados.

Generar estrategias vinculantes en materia de trabajo social, es decir que el trabajo social no sólo se realice durante el tiempo de condena si no que continúe aún después de haber sido reinsertado.

Mesa C

Se deben generar programas de reinserción laboral y fortalecer y desarrollar programas que coadyuven en la reducción de daños con el problema de las adicciones.

Mesa D

Si

Mesa E

Mesa F

Mesa G

No, ya que necesitan una mayor forma de pago de lo que hicieron.

Mesa H

Mesa I

Mesa J

Los criminales no deben ser mantenidos por el gobierno, deben de trabajar para ganarse su propio alimento.

Mesa K

Debemos informar a los jóvenes, darles alternativas, confianza y seguridad.

Mesa L

No es una prioridad para el Estado la reinserción ya que se le da más importancia a otros temas que a los jóvenes rehabilitados que salen de centros.

Mesa M

No, deben de haber leyes en materia de salud; se debe generar un padrón de adictos y se deben de otorgar mayores recursos al INJUVE en la reducción de daño.

Mesa N

No, se deben de dar a conocer los derechos de los usuarios; identificar a los consumidores y a los narcomenudistas; se deben generar campañas de información de las diversas drogas que existen y sus consecuencias; se les debe de dar salud integral a los reclusos; se debe capacitar a maestros y familiares para crear métodos de prevención; fortalecer las penas y al mismo tiempo, evitar la discriminación de los egresados de los penales; establecer motivos de legalización de drogas y establecer una propuesta para la despenalización de drogas suaves junto con el sector salud; se debe generar un programa nacional de escuelas para padres, para ayudarlos a formar familias.

Mesa O

No, ya que el gobierno busca corregir a los jóvenes y personas que delinquen, pero no se enfocan en el problema de raíz, que es el alza de los precios y la baja de salario mínimo así como la falta de oportunidades, eso lleva a las personas a delinquir.

PROPUESTAS INDIVIDUALES

- Crear terapias en instituciones educativas para prevenir las adicciones con testimonios reales.
- Hacer un análisis exhaustivo de los chicos dentro del CEMPLA que no tienen recursos económicos para seguir estudiando, y en base a esto otorgarles becas cuando hayan avances o logros académicos otorgar una recompensa económica. Si ese avance se detiene, el recurso también.
- Dar apoyo económico a los egresados para poder emprender su negocio conforme a lo que aprendieron dentro del CEMPLA para que puedan tener un soporte económico. Este proceso deberá tener un seguimiento.
- Crear una instancia para los jóvenes que no tengan familia al salir, en la que puedan pernoctar y les brinden 2 comidas diarias.
- Disminución en la edad penal, de 12 a 16 años. A partir de los 17, ingresen a una cárcel para adultos.
- Difundir información sobre las consecuencias del consumo y uso de drogas así como los recursos que tiene el gobierno en el sector salud para esta problemática.
- Crear una asociación de padres de familia que apoyen a otros padres de familia que tengan hijos con problemas de adicción o delincuencia.
- Difundir información a los padres de familia sobre la violencia y los lugares a los que puede acudir en caso de requerir ayuda.
- Inversión por parte del gobierno Estatal y Federal para implementar actividades de deporte en las escuelas para prevenir que los niños y adolescentes caigan en el problema de las drogas así como psicólogos en todas las escuelas.
- Canalizar recursos para fortalecer la inversión en los centros penitenciarios para:
 1. Fortalecer el número de profesionales
 2. Establecer un servicio profesional de carrera en todos los niveles del personal que labora en el sistema penitenciario encaminado a elevar el nivel cultural y ético
 3. Fortalecer la infraestructura educativa en el sistema (bibliotecas, computadoras, canchas deportivas)
 4. Fortalecer y promover la educación a distancia.